Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

050

RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 107 ENE. 2015 - 2015.

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Gerencia General Nº 099-A-2014, de fecha 01 de Abril de 2014, se designa a Don Carlos Enrique Chávez Melgar, las funciones de Supervisor de Parques Zonales D, E y F de Ancon del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que en razón a las necesidades del servicio, debe darse por concluido la referida designación del Funcionario, señalada en el parrado precedente;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 276, Art. 77° del D. S. 005-090-PCM, con las atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza Nº 1784;

SE RESUELVE:

ARTICULO **PRIMERO**.- DAR **POR CONCLUIDO,** a partir de la fecha la designación como Supervisor de Parques Zonales D, E y F de Ancon de Don **CARLOS ENRIQUE CHÁVEZ MELGAR,** dándoles las gracias por los servicios prestados a la Entidad.

ARTICULO **SEGUNDO**.- En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo precedente, sírvase tomar las acciones respectivas a efectos de realizar la entrega de cargo correspondiente.

ARTICULO **TERCERO**.- **NOTIFÍQUESE** la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SERVICIO DE PARQUES LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N°

JORGE HURTADO HERRERA
Secretario General